



HECHO ESENCIAL

AGROSUPER S.A.
Registro de Valores N° 1084

Santiago, 8 de abril del 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes la siguiente información en carácter de Hecho Esencial respecto de Agrosuper S.A. (la "*Sociedad*"):

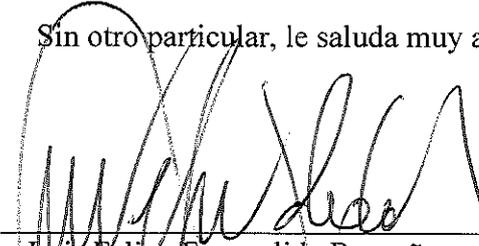
Con fecha 6 de abril de 2016, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día lunes 25 de abril de 2016, a las 10:30 horas, a realizarse en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea N°2939, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad e informe de los auditores externos;
- b) Aprobación del Reporte Integrado Memoria Anual y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015;
- c) Políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos;
- d) Designación de auditores externos para el ejercicio 2016;
- e) Fijación de la remuneración de los directores;
- f) Elección del diario en que se publicarán los avisos;

- g) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el título XVI de la Ley N° 18.046; y
- h) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En consideración a que se tiene asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no se cumplirá con las formalidades de citación y publicaciones.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Luis Felipe Fuenzalida Bascuñan
Gerente de Administración y Finanzas
Agrosuper S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Banco de Chile